

La Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española (CEE) que a las 12,00 horas de hoy, miércoles 12 de noviembre, la Santa Sede ha hecho público que el Papa **Francisco** ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Segovia presentada por el Obispo **Ángel Rubio Castro**, en conformidad con el canon 401, párrafo 1, del Código de Derecho Canónico.

El Santo Padre ha nombrado obispo de Segovia a Mons. D. **Cesar Augusto Franco Martínez**. Ha sido hasta la fecha Obispo auxiliar de Madrid desde que fuera ordenado obispo el 19 de junio de 1996.

Hasta la toma de posesión canónica de su nueva diócesis por parte del anterior, el Obispo Ángel Rubio Castro es desde hoy Administrador Apostólico de la diócesis de Segovia.